

En la población de Yahualica de González Gallo, Jalisco siendo las 16:05 dieciséis horas con cinco minutos, del día 04 cuatro de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, reunidos en el salón de sesiones del Honorable

Ayuntamiento Constitucional los Ciudadanos ALEJANDRO MACIAS VELASCO, SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA, SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ, CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ, MARIBEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ, ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA, ROBERTO MEJIA RUVALCABA, EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA y SERGIO GERARDO PEREZ MEJIA, en sus caracteres de Presidente Municipal, Regidores Propietarios y Secretario General, respectivamente, para dar cumplimiento a lo estipulado por lo que versa a la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 29 fracción II, siendo esta Sesión Extra Ordinaria de Ayuntamiento, correspondiente al período constitucional 2018- 2021.

Orden del día

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum.
3. El Ciudadano Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, solicita al Pleno del Ayuntamiento, análisis, discusión y, en su caso, aprobación, para suscribir por parte de Presidente, Secretario General y Síndico, Convenio Marco de Colaboración en Materia de Uso y Mantenimiento del Edificio denominado CALLE, entre los Municipios que conforman la Región Altos Sur, entre ellos el nuestro, mediante acuerdo con el "ESCUDO URBANO C5" y los Municipios, en el ámbito de sus respectivas competencias y considerando como una medida de prevención la necesidad de coordinación para la prestación de apoyo mutuo, con el ánimo de brindar el servicio de seguridad pública con mayor eficiencia y rapidez para la ciudadanía en casos de emergencia hacia el interior de esta Entidad Federativa, promoviendo la implementación de las instancias denominadas "CALLE", en los Municipios de nuestra región. Lo anterior, y con fundamento en los artículos 115 fracción III, inciso h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79 fracciones IX y X, 86 párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 1-4, 40, 37 fracciones V, VII y X, 38 fracción V, 47 fracción IV, 52 fracción II, 61 y 94 fracción IX de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.
4. Clausura de la Sesión.